MÉDICOS
DE ALBACETE

Nueva Junta Directiva

Tolerancia cero contra las agresiones

Seguro de **Automóvil**

EL SEGURO
A TODO RIESGO
DE A.M.A,
SEGUNDO MEJOR
VALORADO POR LA OCU

Fuente:
Encuesta Satisfacción OCU
nov-2017

Hasta un

60%* bonificación

en su seguro de Automóvil

- NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
  CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- PÓLIZAS DE REMOLQUE
- LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- RECURSOS DE MULTAS
- DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síganos en

y en nuestra APP

A.M.A. ALBACETE

Plaza del Altozano, 11 Tel. 967 21 83 01 albacete@amaseguros.com

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación.
No acumulable a otras ofertas. Consulte fechas de la promoción y condiciones en su oficina provincial A.M.A.

sumario

REVISTA N.º 56 / AÑO 2018

Editorial
Por un Colegio moderno

Elecciones
La nueva Junta Directiva del Colegio echa a andar

Entrevista
Miguel Fernando Gómez Bermejo
Santos Julián González Martínez
Carmen de La Cuadra Vila
Carmen Somoza
Blas González Montero
María José Jiménez Romero
Toma de posesión de los restantes miembros de la nueva Junta Directiva

Información del Colegio
Presupuesto del Colegio - Ejercicio 2018

Noticias del Colegio
El Colegio, solidario

Noticias Colegiales
El Secretario del Colegio adquiere formación y habilidades para optimizar el proceso de Validación Periódica de Colegiación.
Solidaridad y ayudas para los médicos y sus familias.
Los médicos de Albacete se libran de sufrir agresiones en 2017.

Historia
LOS REYES VISIGODOS
Chíntila; Tulga; Chindasvinto y Recesvinto,
Ancestros de Don Pelayo (5)

Noticias del Colegio
Botijos solidarios para devolver la vista a pacientes de Guinea

Colegiados
Asamblea de vocales provinciales de Atención Primaria Urbana.
Antes y después de las ideas.

Información
La Dra. Mar Sánchez interviene en la jornada Nacional ROMPEELESTIGMA

Convenios de colaboración

Altas y bajas colegiales de Albacete

La nueva Junta Directiva 5

Presupuesto del Colegio 2018 15

Botijos solidarios 22

PAIME Jornada Nacional 28

JUNTA DE GOBIERNO 2017/2021

PRESIDENTE
MIGUEL FERNANDO GÓMEZ BERMEJO

VICEPRESIDENTE 1.º
MARIA ANTONIA FAGÚNDEZ

VICEPRESIDENTE 2.º
PATRICIA PRIETO MONTAÑO

SECRETARIO GENERAL
SANTOS JULIÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ

VICESECRETARIA GENERAL
CARMEN DE LA CUADRA VILA

TESORERO
JESÚS JIMÉNEZ

V. DE ATENCIÓN PRIMARIA
CARMEN SOMOZA

VOCALÍA DE HOSPITALARIA
BLAS GONZÁLEZ MONTERO

VOCALÍA FORMACIÓN/EMPLEO
ANTONIO CEPILLO BOLUDA

VOCALÍA EJERCICIO PRIVADO
TOMÁS FERNÁNDEZ SEVILLA

VOCALÍA DE JUBILADOS
MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ ROMERO

Edita:
Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Albacete
Plaza del Altozano, 11 / 02001 Albacete
Telf. 967 21 58 75 / Fax 967 24 01 13
www.comalbacete.net

Redacción: Mercedes Martínez Rubio

Imprime: GRAFICUAL
graficual@telefonica.net - Dep. Legal AB-521-2001

El Ilustre Colegio de Médicos no comparte necesariamente las opiniones vertidas en esta revista. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos citando la fuente.

Por un Colegio moderno

Por **Miguel F. Gómez Bermejo**
Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Albacete

Comenzamos una nueva etapa llena de ilusión, trabajo y nuevos retos, que nos harán mejorar y modernizar nuestro Colegio, para que nos permita continuar defendiendo los derechos de compañeros y pacientes, a la vez que seguir velando por la ética profesional y el buen nombre de nuestra profesión. Intentaremos mejorar la atención continuada y dar las prestaciones y servicios necesarios desde el Colegio.

Queremos escuchar las propuestas, inquietudes y proyectos que nos propongan nuestros compañeros y mejorar la docencia y formación entre los médicos jóvenes (MIR).

Queremos concienciar a la ciudadanía de que respete y confíe en sus médicos; pondremos todos los medios desde el Colegio, para prevenir y luchar contra las agresiones. Igualmente daremos voz a las Asociaciones de pacientes, para conocer sus problemas y necesidades.

Desde la nueva Junta Directiva dar las gracias a todos los que participasteis en el proceso electoral; gracias a los componentes de la mesa electoral; gracias a todos aquellos que confiasteis con vuestros votos en todos nosotros y gracias a aquellos que no lo hicisteis porque así lo creísteis conveniente, pero todos formamos el Colegio y todos somos los que lo mantenemos, por lo que el Colegio somos todos y es de todos.

Me dirijo a la otra candidatura, para decirles que tienen las puertas abiertas para ayudarnos con todas aquellas propuestas que llevaban en su programa y puedan mejorar el Colegio, al igual que cualquier nueva idea, que sería estudiada entre todos.

Agradecer a los compañeros salientes de nuestra junta, por su labor realizada de manera desinteresada.

Doy las gracias a:

Dña. María del Pilar Sánchez Valencia.

D. Pedro Ferreras Fernández.

D. Fernando Gómez Pérez.

D. Juan Gabriel Lorenzo Romero.

D. José Legido Gómez.

Queriendo hacer mención especial a dos compañeros muy entrañables, por su valía y dedicación durante varias legislaturas, como secretaria y como vicepresidente primero respectivamente

Dña. María Ángeles López Sánchez.

D. José María Samaniego Masip.

Igualmente agradecer su labor ingrata, frustrante y mal valorada por aquellas personas inmersas en problemas deontológicos, a todos los compañeros que formáis y que seguiréis formando la Comisión de Deontología Médica; muchas gracias por vuestra labor tan necesaria y a la vez tan incomprendida. Doy las gracias al compañero que no continuará, D. Francisco Botella Romero, por su trabajo como presidente, muchas gracias Paco.

El día 21 de Marzo, Colegios de Médicos (O.M.C), Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (C.E.S.M) y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (C.E.E.M), componentes del foro de la profesión médica, han convocado una manifestación ante el Ministerio de Sanidad en Madrid, por los derechos perdidos por los profesionales de la medicina en todos estos años de crisis y recortes, pero tendremos que recordarle a nuestra ministra y a los representantes de la sanidad de los partidos políticos, que los médicos somos los peor retribuidos de toda la Comunidad Europea y desde ahí, denunciar las desigualdades creadas por el estado de las Autonomías a nivel asistencial, retributivo y laboral.

Desde el Colegio de Médicos de la provincia de Albacete, continuaremos reivindicando el Hospital que se merecen los ciudadanos de esta provincia y de esta capital, por ahora la más importante en número de habitantes, hospital de referencia en Castilla-La Mancha y primer hospital universitario de nuestra comunidad. Mientras tanto continuaremos ofreciendo una calidad asistencial inadecuada, que no nos permite ni mejorar el número de camas, ni mejorar las listas de espera. ¿Hasta cuándo tres pacientes por habitación y sala de pre-observación en urgencias donde no se respeta la intimidad del paciente, tan valorada por nuestros políticos para algunas cosas y tan poco respetada para otras? Desde este Colegio no nos cansaremos de exigir el Hospital que nos merecemos los ciudadanos de Albacete. Señor Presidente autonómico, señor Consejero de Sanidad ¿hasta cuándo?, obras son amores.

Si queremos luchar desde el Colegio contra el intrusismo y contra los que ejercen la profesión sin título homologado, llevamos cuatro años esperando que la Consejería de Sanidad nos dé la relación de facultativos que trabajan para el SESCAM en la provincia de Albacete y así poder cotejar con nuestros datos todos aquellos compañeros que ejercen sin estar colegiados en esta provincia o en ninguna, a la vez que exigir y registrar sus titulaciones de médico y de especialista. ¿Hasta cuándo debemos esperar? Pedimos mejor control a la administración a la hora de contratar y exigir la colegiación, como dice la ley, para evitar casos como lo ocurrido en Puertollano. No entendemos que falten médicos y contraten no homologados, cuando ahora, en la última convocatoria del MIR, queden entre cinco y seis mil compañeros sin opción de poder optar a una plaza de formación de especialista. ¿Cuándo el Ministerio de Sanidad pondrá orden y concierto en esta jaula de grillos llamada Autonomías?, como diría el gran Forges, Pais.

La nueva Junta Directiva del Colegio echa a andar

La candidatura que encabezó el dr. Fernando Gómez Bermejo en los comicios del pasado 22 de noviembre resultó elegida por 339 votos frente a los 173 logrados por la lista que presidía el dr. Pedro Tárraga López

Desde el miércoles, 22 de noviembre de 2017, el Colegio Oficial de Médicos de Albacete tiene nueva Junta Directiva, la encabezada por el oftalmólogo del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, Miguel Fernando Gómez Bermejo, que resultó reelegido como presidente de la institución colegial en las elecciones celebradas ese día.

La candidatura del doctor Gómez Bermejo resultó elegida por 339 votos frente a los 173 logrados por la otra lista en liza, la que encabezaba el médico de Atención Primaria Pedro Tárraga López. Además, tras el recuento, nueve votos fueron declarados nulos y cinco emitidos en blanco.

De los más de 1.900 médicos llamados a votar ese miércoles 22 de noviembre, ejercieron su derecho un total de 526, lo que representa el 27% del total.

A pesar de este porcentaje fueron unos comicios con una buena participación, a tenor de las cifras alcanzadas en las anteriores elecciones a la Junta Directiva, en 2013, cuando votaron 370 médicos.

Desde las nueve de la mañana y hasta las 20:00 horas, de manera ininterrumpida, las instalaciones del Colegio de Médicos, en plena Plaza del Altozano, fueron un ir y venir de facultativos tanto de primaria como de hospitalaria. Hubo momentos en que la sede se quedó pequeña, y los médicos hacían cola tanto para coger su papeleta como para depositarla en la urna. Pero siempre, y durante todo el día, reinó un clima de tranquilidad y confraternidad.

La candidatura de Miguel Fernando Gómez Bermejo llevará las riendas del Colegio de Médicos de Albacete por cuatro años más. Sus primeras palabras tras ser

reelegido fueron para agradecer a toda la colegiación su participación, y destacar el esfuerzo de quienes han estado al pie de la mesa electoral durante las más de doce horas que han durado los comicios.

Resultaron elegidos:

PRESIDENTE, MIGUEL FERNANDO GÓMEZ BERMEJO
***VICEPRESIDENTE 1.º*, MARIA ANTONIA FAGÚNDEZ;**
***VICEPRESIDENTE 2.º,* PATRICIA PRIETO MONTAÑO;**
***SECRETARIO GENERAL,* SANTOS JULIÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ;**
***VICESECRETARIA GENERAL,* CARMEN DE LA CUADRA VILA;**
***TESORERO,* JESÚS JIMÉNEZ;**
***VOCALÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA,* CARMEN SOMOZA;**
***VOCALÍA DE HOSPITALARIA,* BLAS GONZÁLEZ MONTERO;**
***VOCALÍA DE FORMACIÓN/EMPLEO,* ANTONIO CEPILLO BOLUDA;**
***VOCALÍA DE EJERCICIO PRIVADO,* TOMÁS FERNÁNDEZ SEVILLA Y**
***VOCALÍA DE JUBILADOS,* MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ ROMERO.**

En las siguientes páginas, conocerán las propuestas de trabajo y los objetivos que se han marcado algunos de los miembros de la nueva Junta de Gobierno.

Miguel Fernando Gómez Bermejo

Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Albacete

Tras salir reelegido, ¿cómo encara esta legislatura?

Esta nueva legislatura la afrontamos con gran ilusión, esperanza y trabajo, para mejorar en todo lo que podamos a nuestro Colegio y sobre todo la defensa de nuestra profesión, tan mal valorada por nuestros políticos. Sobre todo conocer las demandas e inquietudes de nuestros compañeros, a través de una encuesta, que pensamos realizar.

¿Qué proyectos y retos va a poner en marcha para su desarrollo en los próximos cuatro años?

En estos próximos años, debemos modernizar nuestro Colegio para llegar e informar a todos nuestros compañeros de todo aquello que le puede mejorar en lo concerniente a nuestra profesión.

Estamos mejorando todo lo relacionado con la comunicación desde el Colegio, a través de redes sociales y de un nuevo programa informático, que nos permita poner en práctica "La ventanilla única" tan necesaria como útil. Pretendemos poner en marcha "La validación periódica de la colegiación", que nos permitirá un mejor control riguroso de la colegiación, evitando el intrusismo, casos como el de Puertollano o de compañeros que ejercen sin estar colegiados en ninguna provincia.

Tras su trayectoria en estos últimos años, ¿considera que se necesitan unos requisitos especiales para pertenecer a la Junta de Gobierno?

Creo que no es necesario ningún requisito especial, sólo ganas de trabajar por los demás y voluntad. No a todo el mundo le gusta esto, a pesar de que si desconoces el Colegio y su funcionamiento, al principio puede costar un poco.

¿Se plantea un mayor acercamiento

entre la ciudadanía y la entidad colegial albaceteña?

Sí es necesario un mayor acercamiento entre Colegio y ciudadanos. Nuestra vicesecretaria, Carmen de la Cuadra Vila, será la encargada de las relaciones con las asociaciones de pacientes a petición propia. Queremos conocer sus problemas y buscar soluciones si es posible.

Y con el resto de asociaciones profesionales del ámbito socio-sanitario, ¿ve necesario estrechar lazos?

El Colegio está abierto a todas las asociaciones socio-sanitarías y científicas relacionadas con la medicina. Es necesario ese matrimonio, por el bien de la institución y de dichas asociaciones.

¿Tiene algún proyecto encaminado a adaptar el Colegio a las necesidades del siglo XXI?

Como he comentado anteriormente hemos cambiado todo el programa informático, junto con ordenadores y pantallas, para implantar "La ventanilla única", instaurada en otros Colegios y que agilizara toda la burocracia a los colegiados, al igual que debemos implantar "La validación periódica de la colegiación", la cual pretendemos que entre como mérito en la carrera profesional.

¿Cómo se está viviendo desde el Colegio este contexto de crisis que está afectando al ámbito sanitario, en cuanto a falta de médicos, falta de recursos……?

Creemos que es el Ministerio de Sanidad quien debe poner orden, en el desorden creado por las transferencias sanitarias; ha consentido y permitido desigualdades y agravios entre los profesionales de la sanidad y en la calidad asistencial de las autonomías.

Respecto a la falta de médicos y de recursos se debe sobre todo a la falta de coordinación entre Ministerio y consejerías. El porcentaje de médicos por mil habitantes, en España es superior al resto de la comunidad europea, lo cual nos indica mala distribución y mala elección a la hora de elegir especialidad MIR, pues en la última década se ha preferido especialidad hospitalaria a extra hospitalaria, al estar ésta tan denostada; de ahí la escasez de médicos de familia y la poca previsión que se avecina en las jubilaciones.

¿Qué se puede hacer desde la organización colegial profesional para vencer esa falta de medios, humanos y materiales?

Creo que la OMC debe de exigir al Ministerio de Sanidad un plan nacional por la Sanidad, que regule las desigualdades producidas a nivel de recursos humanos y materiales entre las autonomías, al igual que los agravios producidos por el idioma y una OPE nacional cada dos años, con un baremo único nacional, al estilo examen MIR y elegir por orden de puntuación.

"AFRONTO ESTA NUEVA LEGISLATURA CON GRAN ILUSIÓN, ESPERANZA Y TRABAJO PARA MEJORAR NUESTRO COLEGIO Y DEFENDER NUESTRA PROFESIÓN"

¿Cómo es la relación con la Consejería y, en general la Administración Sanitaria?

De momento normal, pero no lo bien que me gustaría. Creo que podríamos trabajar conjuntamente Consejería y Colegio, para una mejor relación en beneficio de la medicina, de la sanidad y de la calidad asistencial en la provincia de Albacete. No es normal asistir el Consejero a un acto relacionado con la sanidad provincial y no invitar al presidente del Colegio de Médicos de la provincia; sus motivos tendrá, por mi parte no hay ninguno. Igual no le gustan mis críticas, siempre desde el punto de vista constructivo.

Por último, ¿qué espera conseguir como miembro de la Junta de Gobierno?

Como persona pasar de puntillas, pues no me gusta el protagonismo; como presidente del Colegio de Médicos, como alguien que trabajó de forma desinteresada y que el único interés ha sido y será la defensa de los derechos de nuestra profesión y de la sanidad que se merece la provincia de Albacete.

Santos Julián González Martínez

Médico del Trabajo del SESCAM en Albacete

Previo a su paso por el Sescam, durante once años desempeñó el cargo de Jefe de Servicio de Prevención de la Dirección General de la Tesorería General SS, INSS y del Instituto Social de la Marina en Alicante (actualmente en excedencia). Durante los años 1990 hasta el 2001, fue Secretario del COMAB

"Que el Colegio sea el punto de encuentro de los Médicos y que se sienta como necesario porque en él nos vemos representados"

¿Por qué se decidió a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio?

Me invitó el Sr. Presidente a unirme a un gran grupo con excelentes compañeros.

¿Qué o quién le hizo dar este paso importante?

Mis amigos y compañeros me dieron su confianza y me animaron a presentarme. El sentirme apoyado por todos aquellos que aprecio y quiero, me lo facilitó.

¿Qué objetivos y proyectos de trabajo se ha marcado para desarrollar en los próximos años dentro de su ámbito de actuación o parcela de responsabilidad en el Colegio?

Son muchos los objetivos que nos hemos marcado de cara a estos próximos años. Parto desde el que nos dio la salida en las elecciones "Te escuchamos..." pretendiendo que el Colegio sea el punto de encuentro de los Médicos, donde cada colegiado lo sienta como suyo y no como algo extraño. Espíritu de servicio a los demás y no utilización del cargo para beneficio propio sino para provecho de los demás, a los que, no olvidemos, representamos de forma temporal y circunstancial. El Colegio debe sentirse como necesario, porque en él nos vemos representados. Facilitar y agilizar todo aquello que simplifique las gestiones colegiales, cumplir con los Estatutos, con el mandato de la Asamblea y siempre defendiendo la Profesión Médica.

Objetivos a cumplir serán la VPC, transmitir a la colegiación el cumplimiento de mantener sus datos colegiales actualizados y del que la OMC nos encomienda llevarlo a cabo para unificarnos con el resto de los COM de España.

En cuanto a la formación proponemos una formación Médica continuada, de calidad y acreditada, una formación transversal: ética y deontología médica, seguridad, manejo de situaciones de conflicto, gestión clínica, daño corporal, etc. Contamos con el apoyo de la Fundación para la Formación de la OMC que tenemos que aprovechar al máximo en beneficio de nuestros colegiados.

¿Cuál cree que son las necesidades y problemas que atraviesa la profesión médica, y en concreto los compañeros a los que representa?

El que más me preocupa es el de la sobrecarga asistencial que se da en todas las especialidades. También la precariedad laboral, la inestabilidad laboral y la reducción de recursos. El Médico necesita estabilidad laboral y reconocimiento profesional.

Como Secretario me preocupa la necesidad de agilizar trámites colegiales; estamos en la implantación de la ventanilla única que ayudará al colegiado en la realización de gestiones administrativas sin necesidad de desplazamientos y pérdida de tiempo. El Portal de transparencia es otra de las actuaciones a realizar, ayudará al colegiado a conocer mejor su colegio.

¿Cuáles son las sensaciones que le transmiten los colegiados?

La sensación que se transmite nos indica que todo lo que hace el colegio no llega al colegiado, desconoce muchas cosas que son muy importantes. Esta Junta está dinamizando aspectos que nos acercarán más a los colegiados, las redes sociales nos aproximan a todos y en ello se está trabajando, abrimos diferentes rutas de comunicación: web, correo, twiter, facebook, etc. Todo ello para abrirnos a los colegiados que nos conozcan y conozcan más el COMAB.

¿Cree que los médicos participarán de las asambleas y reuniones que se convoquen para analizar las situaciones profesionales que les puedan afectar?

En asamblea se pueden tratar múltiples temas en defensa de la profesión médica, sería beneficioso para todos y partiríamos en unidad de acción.

¿Qué espera conseguir como miembro de la Junta de Gobierno?

Espero un período con mucha actividad en defensa y beneficio para la profesión médica.

Carmen de La Cuadra Vila

Vicesecretaria del Colegio Oficial de Médicos de Albacete (COMAB)

Facultativa Especialista de Área en el Hospital General de Almansa, Socia Fundadora de la Sociedad Oftalmológica de Castilla-La Mancha (SOCAM), ex-miembro de la Junta de Personal de Área de Salud de Albacete y ex-representante de especializada en el Sindicato Médico de Castilla-La Mancha por la provincia de Albacete

"Nuestro colegio profesional sólo puede funcionar si los médicos nos implicamos y hacemos que funcione"

¿Por qué se decidió a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio?

Decidí aceptar ser miembro de la candidatura por responsabilidad. Todos los que ejercemos la profesión médica hemos de ser conscientes de que hemos de estar unidos. La forma de estarlo es mediante nuestro colegio profesional. Nuestro colegio profesional sólo puede funcionar si los médicos nos implicamos y hacemos que funcione.

¿Qué o quién le hizo dar este paso importante?

La propuesta de pertenecer a la candidatura vino del actual presidente del COMAB. Habíamos trabajado anteriormente juntos y Fernando conocía mi capacidad de trabajo y de motivación. Consiguió motivarme ofreciéndome las relaciones del COMAB con la Sociedad Civil (con las asociaciones de pacientes). Soy una persona con amplia experiencia en asociacionismo (tanto en sociedades científicas, asociaciones de padres, asociaciones deportivas,...) y soy defensora del asociacionismo y la sociedad civil como motor de cambios.

¿Qué objetivos y proyectos de trabajo se ha marcado para desarrollar en los próximos años dentro de su ámbito de actuación o parcela de responsabilidad en el Colegio?

Tras tres meses en el cargo de Vicesecretaria he modificado ligeramente el proyecto que tenía en mente cuando me uní a la candidatura. Antes de empezar con la apertura de canales de comunicación con las asociaciones de pacientes, primero hay que conocer, analizar y mejorar los canales de comunicación internos (con los colegiados) y externos (con la sociedad) del COMAB. Es muy importante que nuestros colegiados estén bien informados, tanto de las actividades y prestaciones del COMAB, como de todo lo relacionado con la salud que ocurra en la provincia de Albacete. Esto se puede llevar a cabo mediante distintos canales: vía e-mail, vía página web, vía redes sociales, a través de la revista del COMAB. Es mi intención ayudar a las personas que realizan esta comunicación para que sea lo más útil posible para los colegiados. Tras esta primera fase, mi intención es centrarme en las asociaciones socio-sanitarias. Establecer contacto con sus Juntas Directivas, conocer sus fines y actividades y transmitir la información que obtenga a nuestros colegiados.

¿Cuál cree que son las necesidades y problemas que atraviesa la profesión médica, y en concreto los compañeros a los que representa?

El cargo de Vicesecretaria no está muy definido en los estatutos del COMAB. Ello supone una ventaja y una desventaja al mismo tiempo. Por un lado no represento a un colectivo concreto dentro de nuestra profesión, pero por otro esa misma falta de concreción hace que las tareas en las que me pueda embarcar sean infinitas.

En mi opinión los problemas que atraviesa la profesión médica son similares a otras profesiones: incertidumbre laboral y riesgo de intrusismo por otras ciencias de la salud (que sin la formación suficiente hacen labores que deberían corresponder solamente a la profesión médica). La profesión médica, por nuestra formación, ha de ser la líder en temas de salud. Aunque trabajemos con equipos multidisciplinares, siempre que se trate de temas de salud, los profesionales médicos debemos ser los que supervisemos el trabajo.

¿Cuáles son las sensaciones que le transmiten los colegiados?

He de confesar que aún no soy capaz de hablar en nombre de los colegiados. Creo que mis compañeros de profesión (que deduzco que son los mismos) transmiten ganas de trabajo estable, de medios materiales suficientes y de un sueldo digno.

¿Cree que los médicos participarán de las asambleas y reuniones que se convoquen para analizar las situaciones profesionales que les puedan afectar?

Por mi experiencia en Juntas Directivas de distintas asociaciones, la participación activa de socios, en nuestro caso colegiados, suele ser un porcentaje bajo respecto al número total. Por lo tanto nuestros objetivos de asistencia a asambleas y reuniones sería razonable ponerlos en el 5%-10% de los colegiados de la provincia.

En caso de responder negativamente, ¿qué cree que se debería hacer para que el colegiado participe más en las actividades de su Colegio profesional?

El Colegio puede trabajar la participación mediante la comunicación permanente y fluida con sus colegiados. Pero al final serán los propios colegiados los que decidan si mantienen una actitud de "laissez-faire" a otros o si prefieren una actitud más participativa democrática. Lo que el Colegio sea lo decidirán los colegiados. Cualquier grupo de trabajo que quieran formar nuestros colegiados será apoyado por la Junta Directiva y se les tratará como si uno de nosotros (de un miembro de la Junta) se tratase.

¿Qué espera conseguir como miembro de la Junta de Gobierno?

Como miembro de la Junta Directiva me marco como objetivo conseguir que la buena sintonía y ganas de trabajar de todos los miembros de la Junta duren muchos años. El trabajo cooperativo y las buenas relaciones dentro de la Junta y con los colegiados son imprescindibles para hacer del Colegio un referente para nuestra profesión.

Carmen Somoza

Médico de Atención Primaria en el zona 8 de la capital

"Siento que el Colegio puede hacer mucho más por sus colegiados, siempre claro que éstos sean los primeros en creérselo y participen de forma activa para conseguirlo"

¿Por qué se decidió a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio?

Hace ya casi 30 años el COMAB nos brindó su apoyo ofreciéndonos desinteresadamente sus infraestructuras a un grupo de médicos en paro para iniciar la andadura de la primera bolsa de trabajo para médicos parados. Cuando el actual presidente del Colegio me ofreció ser vocal de primaria en su candidatura dije que si porque siento que el colegio puede hacer mucho más por sus colegiados, siempre claro que éstos sean los primeros en creérselo y participen de forma activa para conseguirlo.

¿Qué objetivos y proyectos de trabajo se ha marcado para desarrollar en los próximos años dentro de su ámbito de actuación o parcela de responsabilidad en el Colegio?

Anualmente se reúnen en Madrid desde hace décadas los representantes de cada una de las vocalías del Colegio. Mis intenciones son, aunque la primera haya sido un fracaso de convocatoria, hacer una reunión previa a nivel provincial y llevar a la nacional propuestas de mejora para la AP que se decidan entre todos.

¿Cuál cree que son las necesidades y problemas que atraviesa la profesión médica, y en concreto los compañeros a los que representa?

Las necesidades y problemas de los médicos de primaria son distintos según el medio. Así, en los urbanos, la creciente presión asistencial imparable provoca que se produzcan listas de espera en el primer nivel asistencial lo que no es lógico y si el médico intenta no tener lista de espera, se obliga a pasar consultas maratonianas que inciden claramente en su salud. En el medio rural, sin embargo, la presión asistencial es menor pero la política llevada a cabo hace años de acercar el médico a cualquier punto de población por muy pequeño que fuese y aunque fuera con una periodicidad semanal, ha conseguido que el médico tenga la impresión de que se le paga más por hacer kilómetros que por desarrollar la actividad propia de su formación, con los problemas secundarios de cubrir permisos y bajas por enfermedad.

¿Cuáles son las sensaciones que le transmiten los colegiados?

Principalmente, que el Colegio no sirve para nada, solo para pagar la cuota.

¿Cree que los médicos participarán de las asambleas y reuniones que se convoquen para analizar las situaciones profesionales que les puedan afectar?

NO, y a las pruebas me remito, convoqué una el día 14 de febrero, previa a la asamblea de Madrid y solo hubo un asistente.

¿Qué espera conseguir como miembro de la Junta de Gobierno?

Seguiré trabajando por acercar a los colegiados a su Colegio y que éste resuelva las inquietudes o problemas de los mismos y además colabore con las distintas administraciones y asociaciones de los ciudadanos para una mejora de la sanidad en todos sus niveles asistenciales.

Desde aquí animo a los compañeros a que participen en este proyecto que debería exigirse independientemente de quien represente a la vocalía o presidencia del Colegio. Un abrazo a todos.

Blas González Montero

Miembro del Servicio de Traumatología de la GAI de Albacete y Coordinador del Área de Traumatología de la Facultad de Medicina

"La Junta de Gobierno del COMAB debe tener como horizonte la vocación de Servicio a las necesidades de los colegiados y, por supuesto, de los enfermos. Para mí es un honor pertenecer a ella"

¿Por qué se decidió a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio?

La propuesta partió de Fernando Bermejo, el presidente del Colegio, para configurar la futura candidatura. Para mí fue una sorpresa escuchar la invitación. Como miembro del Servicio de Traumatología de la GAI de Albacete desde hace tres décadas, y Coordinador del Área de Traumatología de la Facultad de Medicina de Albacete desde su inicio, no tenía en mente ampliar mi dedicación profesional. Me tomé un tiempo para meditar la decisión pues necesitaba convencerme que podría ofrecer algo útil, sobre todo al servicio del colectivo al que tendría que representar. No me gusta crear falsas expectativas.

¿Qué o quién le hizo dar este paso importante?

El tiempo que dedicas al Colegio de Médicos de alguna manera se lo quitas a tu familia por lo que, antes que nada consulté con Lidia, mi esposa. Fernando me hizo creer en mis capacidades para cumplir con el trabajo que conlleva la Vocalía de Médicos de Hospital. Y me confirmó su compromiso con la "transparencia" en todas las gestiones. Ese fue el inicio. En el fondo, la Junta de Gobierno del COMAB debe tener como horizonte la vocación de "Servicio" a las necesidades de los colegiados y, por supuesto, de los enfermos. Para mí es un honor pertenecer a ella.

¿Qué objetivos y proyectos de trabajo se ha marcado para desarrollar en los próximos años dentro de su ámbito de actuación o parcela de responsabilidad en el Colegio?

Es prioritario escuchar y conocer realmente las opiniones y necesidades de cada colegiado para poder ocuparnos de ellas. Así el médico se sentirá querido y cuidado. Por ello, ya estamos trabajando en llevar a cabo una ENCUESTA con apoyo del Departamento de Sociología de la UCLM. Además, en línea con la OMC, es obligatorio instaurar el proceso de Validación Periódica de la Colegiación y Recertificación VPC-R. Y por supuesto, favorecer al investigador e impulsar la formación son además dos objetivos irrenunciables para nuestro colectivo. Todo ello, en consonancia con el Plan Estratégico de la Vocalía de Hospitales de la OMC.

¿Cuál cree que son las necesidades y problemas que atraviesa la profesión médica, y en concreto los compañeros a los que representa?

La crisis económica ha provocado una escasez preocupante de recursos para la atención de los pacientes. Ellos lo saben pero a su vez nos piden ayuda, y nos piden que pongamos voz a sus inquietudes y que trasmitamos dicha solicitud a los gestores sanitarios: necesitamos más ayuda para reducir las listas de espera, especialmente la de enfermos quirúrgicos. Eso genera mucha inquietud en nuestro colectivo. Además, no es novedoso recordar que las consultas hospitalarias y los servicios de urgencias suelen estar sobrecargados.

Por otra parte, es preciso potenciar la humanización de los conflictos sanitarios no solo desde la Comisión Deontológica; en este aspecto se ha puesto de manifiesto la importancia de un nuevo actor, "el Mediador", y ya estamos trabajando para ofrecer ese servicio desde el Colegio de Médicos.

Y cada vez se hace más necesario aumentar la formación médico-legal del colegiado. Son muchas las leyes que nos condicionan y debemos conocerlas para proteger nuestro quehacer diario.

¿Cuáles son las sensaciones que le transmiten los colegiados?

Cada especialidad trasmite las suyas aunque en general son extrapolables. El médico hospitalario asume una gran responsabilidad por lo que "Necesitamos más medios" es un mantra muy repetido. Por ejemplo, todos sabemos y hablamos que el Hospital de Albacete necesita urgentemente más quirófanos. Y deseamos poder trabajar con mayor eficiencia y en mejores condiciones. Deseamos una carrera profesional que incentive nuestro desarrollo. Y creemos que los enfermos se lo merecen, y nuestro colectivo médico también.

¿Cree que los médicos participarán de las asambleas y reuniones que se convoquen para analizar las situaciones profesionales que les puedan afectar?

El tiempo lo dirá. Ofrecer herramientas para beneficio de los colegiados es un camino irrenunciable y buscaremos la forma de que llegue a todos ellos. El Colegio de Médicos es la casa de todos, y su puerta siempre está abierta para entrar y para participar. La página web, la revista colegial, las redes sociales, la sede, las notas de prensa, el personal administrativo y los miembros de la Junta Directiva son recursos a disposición de todos y cada uno de los médicos de Albacete.

¿Qué espera conseguir como miembro de la Junta de Gobierno?

El Colegio de Médicos representa, ordena y defiende a la profesión médica en Albacete. Por ello, debemos promover la mejora de las condiciones de nuestro ejercicio profesional, promocionando el nivel científico, cultural, económico y social de la profesión médica; y como fin último velaremos para que el ejercicio de la profesión médica se adecúe a los intereses de los ciudadanos. Y en ello pondré todo mi empeño.

María José Jiménez Romero

"Mi objetivo es conseguir que el médico jubilado no pase a ser el médico olvidado en ningún aspecto"

Nacida en Murcia, estudió Medicina en la Facultad de Medicina de Valencia y el MIR en Alicante. Ha ejercido como Pediatra en Albacete desde 1979, en un centro de salud, y también ha ejercido en la medicina privada. Actualmente está en situación de jubilada

"Aunque en nuestro ejercicio profesional seguimos ayudando a la humanidad en la medida que podemos"

¿Por qué se decidió a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio?

Para mí es una forma de colaborar con nuestros colegas.

¿Qué o quién le hizo dar este paso importante?

Nuestro presidente, Fernando Gómez Bermejo.

¿Qué objetivos y proyectos de trabajo se ha marcado para desarrollar en los próximos años dentro de su ámbito de actuación o parcela de responsabilidad en el Colegio?

Que el médico jubilado no pase a ser "el médico olvidado" en ningún aspecto. Dos tercios de nuestra vida la hemos pasado ejerciendo la medicina. Que todos los compañeros piensen (aunque lo vean muy lejos) que les llegará la jubilación.

¿Cuál cree que son las necesidades y problemas que atraviesa la profesión médica, y en concreto los compañeros a los que representa?

La jubilación forzosa. En la mayoría de los casos en la medicina privada, fundamentalmente, no se cubre esa plaza, suponiendo una enorme carga de trabajo para los compañeros: vacaciones, estrés, tiempo de espera paciente, etc.

¿Cuáles son las sensaciones que le transmiten los colegiados?

Que el Colegio no sirve para nada. Es una pena pues se desconoce la cantidad de cosas que, desde el Colegio, se pueden hacer.

¿Cree que los médicos participarán de las asambleas y reuniones que se convoquen para analizar las situaciones profesionales que les puedan afectar?

A día de hoy, la mayoría no suele venir.

¿Qué cree que se debería hacer para que el colegiado participe más en las actividades de su Colegio profesional?

Dar la mayor difusión posible por todos los medios de comunicación a nuestro alcance, que son muchos. Asimismo, que al participar revierta en todos y cada uno de los colegiados de forma muy positiva.

Toma de posesión de los restantes miembros de la nueva Junta Directiva

TESORERO
Jesús Jiménez

VICEPRESIDENTE 1.º
María Antonia Fagúndez

VOCALÍA DE FORMACIÓN/EMPLEO
Antonio Cepillo Boluda

VICEPRESIDENTE 2.º
Patricia Prieto Montaño

VOCALÍA DE EJERCICIO PRIVADO
Tomás Fernández Sevilla

PRESUPUESTO DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ALBACETE

EJERCICIO 2018

INGRESOS

	EUROS
CUOTAS COLEGIALES	340.000´00
CUOTAS ENTRADAS NUEVOS COLEGIADOS	5.400´00
VENTA DE CERTIFICADOS (1.ª y 3.ª clase) y RECETAS	18.000´00
INGRESOS DIVERSOS	30.000´00
INGRESOS FINANCIEROS	1.200´00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	394.600´00

GASTOS

	EUROS
COMPRAS DE CERTIFICADOS (1.ª y 3.ª clase)	6.500´00
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	6.000´00
ARRENDAMIENTOS	3.500´00
REPARACIONES Y CONSERVACION	7.500´00
SERVICIO PROFESIONALES INDEPENDIENTES	45.000´00
PRIMAS DE SEGUROS	2.400´00
SERVICIOS BANCARIOS	300´00
SUMINISTROS	6.000´00
FORMACION y PROYECTOS DE ESTUDIO	50.000´00
PARTICIPACION CONSEJO GENERAL EN CUOTAS	34.000´00
PARTICIPACION CONSEJO AUTONOMICO EN CUOTAS	8.500´00
GASTOS VARIOS NO COMPRENDIDOS EN OTROS APARTADOS	14.000´00
IMPUESTOS y OTROS TRIBUTOS	22.000´00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO y REPRESENTACION	12.000´00
SUELDOS y SALARIOS	68.500´00
SEGURIDAD SOCIAL	18.450´00
AMORTIZACIONES	52.000´00
TOTAL GASTOS PREVISTOS	356.650´00

TOTAL SUPERAVIT PREVISTO ..... 37.950´00

El Colegio, solidario

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, Fernando Gómez Bermejo, hizo entrega al Banco de Alimentos de un cheque por valor de 1.000 euros, colaborando de esta forma en su campaña para combatir el hambre

La donación la realizó durante la celebración del Maratón de radio que la emisora Es Radio organizó el pasado 14 de diciembre, a beneficio de la ONG.

El presidente del Banco de Alimentos, José Antonio García, agradeció la aportación económica tanto al presidente de la entidad colegial como a algunos miembros de la Junta Directiva que acompañaron al responsable de la institución en el acto celebrado en la Plaza del Altozano de la capital.

El Dr. Gómez Bermejo reiteró el apoyo de la institución que él preside a todas las causas benéficas a favor de los más necesitados.

El Secretario del Colegio adquiere formación y habilidades para optimizar el proceso de Validación Periódica de la Colegiación

La sede del Consejo General de Colegios de Médicos ha acogido recientemente un taller formativo para secretarios generales de Colegios de Médicos sobre Validación Periódica de la Colegiación (VPC) con el fin de realizar una puesta al día y facilitar el uso de la Plataforma digital habilitada para llevar a cabo todo el procedimiento

El grupo que participó en esta actividad estuvo formado por los secretarios generales de los Colegios de Médicos de Albacete, Dr. Santos Julián González Martínez; Guadalajara, Dr. José María Brihuega; Jaén, Dr. Ángel Navarro Sánchez Ortiz; León, Dra. Ana Isabel Barragán; Navarra, Dr. Julio Duart Clemente; Segovia, Dra. Mª Concepción Manrique de la Fuente; Valladolid, José Luis Almudí; Toledo, Dr. Raúl Calvo; y Zaragoza, Dra. Belén Lomba.

El objetivo de dicho taller se centró en familiarizar a los secretarios que van incorporándose a las Juntas Directivas Colegiales con los procedimientos y, de esa forma, adquirir el mismo nivel de conocimiento que el resto de responsables colegiales. Asimismo, se dio respuesta a todas aquellas dudas que se pueden generar en torno al procedimiento de VPC y a las áreas que abarca, y sobre cómo interpretar los conceptos incorporados a la VPC.

La Plataforma diseñada, como se puso de manifiesto, es muy intuitiva y amable, pero, a la vez, desconocida, por lo que se precisa aprender su funcionamiento y a optimizar el proceso, una tarea que, por lo general, recae en los secretarios generales, cuyo papel se centra, sobre todo, en certificar que el procedimiento se ha realizado correctamente y que se han seguido todos los pasos contemplados. En esta línea se han venido desarrollando talleres similares enfocados a que las Juntas Directivas de los Colegios dispongan de una actualización en esta materia.

La Validación Periódica de la Colegiación se solicita a través del Colegio de Médicos, y desde la plataforma, que suele estar alojada dentro de la zona privada de las webs colegiales, se ha habilitado un formulario interactivo para guiar al colegiado en este proceso.

Todos los Colegios de Médicos tienen la posibilidad de adherirse a la Plataforma VPC. En cuanto a su implantación, el nivel observado es muy variado, ya que hay corporaciones médicas muy implicadas como Asturias, Cádiz, Ávila, este último ha conseguido validar casi al 90% de los colegiados. Otras, en cambio, llevan un curso más lento y también las hay que todavía no han iniciado, prácticamente, el proceso.

La VPC, enmarcada en el compromiso social y en el ideario del profesionalismo, se ha convertido en una acreditación necesaria para que los médicos puedan demostrar a la sociedad que están preparados para poder seguir ejerciendo. Hasta ahora no es obligatoria pero si es un paso previo necesario ante los procesos de recertificación de competencias profesionales, de acuerdo con la transposición de la Directiva Europea de Cualificaciones Profesionales de la U, plasmada en Real Decreto 581/2017, en vigor desde el pasado mes de julio. Asimismo, se considera “que debería tener un valor añadido de cara a la carrera profesional, concursos de traslado, acceso a diferentes puestos de trabajo”.

El paso siguiente, según se puso de manifiesto durante el taller, es que los Servicios Regionales de Salud y las propias Comunidades Autónomas comiencen a dar importancia a esta validación como una parte muy importante que garantiza que el médico no sólo está en condiciones de ejercer, sino que tiene una buena praxis, etc.

En definitiva, lo que se pretende con este tipo de talleres es contribuir a que los Colegios de Médicos ofrezcan un procedimiento de VPC fiable, y que se sustenta, fundamentalmente, en tres fines: en primer lugar, asegurar a la sociedad en general y al paciente, en particular, que los médicos que disponen de dicha certificación reúnen los estándares para ejercer como médicos; en segundo lugar, garantizar que los profesionales que ejercen como tales se comprometen con el proceso VPC a que sus actos profesionales estén avalados por las estructuras profesionales; y tercero, que los organismos co-reguladores puedan en todo momento rendir cuentas a la sociedad de la calidad de los actos médicos.

La Validación Periódica de la Colegiación se solicita a través del Colegio de Médicos, desde la plataforma, que suele estar alojada dentro de la zona privada de las webs colegiales, se ha habilitado un formulario interactivo para guiar al colegiado en este proceso.

OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL

Entre todos. Solidaridad y ayudas para los médicos y sus familias

Servicios y Prestaciones

1. Servicio de Atención Social.

2. Prestaciones Asistenciales.

   2.1. Huérfano Discapacitado.
   2.2. Huérfano Mayor de 60 años.
   2.3. Médico Discapacitado.
   2.4. Médico Jubilado.
   2.5. Viudedad.
   2.6. Atención Temprana a Hijo Discapacitado/Dependiente de 0 a 16 años.

   Solicitud de Prórroga Anual.

3. Prestaciones Educacionales.

   3.1. Prestación Educacional Mensual para menores de 21 años.
   3.2. Prórroga de Estudios al cumplir 21 años.
   3.3. Beca para Estudios Oficiales.
   3.4. Expedición de Títulos Oficiales.

   Solicitud de Prórroga Anual.

4. Prestaciones para la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional.

   4.1. Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.
   4.2. Servicios de Atención en el Domicilio.
   4.3. Servicios de Respiro.
   4.4. Ayuda mensual Residencia de Mayores.
   4.5. Ayuda mensual para ingresos de Urgencia Residencia Siglo XXI.

   Solicitud de Prórroga Anual.

5. Prestaciones para la Protección, Promoción y Prevención de la Salud del Médico.

   5.1. Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).
   5.2. Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.

6. Servicio de Asesoramiento para el Empleo Médico (OPEM).

Los médicos de Albacete se libran de sufrir agresiones en 2017

La estadística de la OMC arroja 0 agresiones en nuestra provincia frente a las 25 que se registraron en Castilla-La Mancha

El número total de agresiones a médicos durante el pasado año 2017 en Castilla-La Mancha llegó a 25, frente a las 22 registradas en 2016, una cifra que aumenta cada año y que recuerda la necesidad de denunciar cualquier agresión, ya sea física o verbal, para poder frenar las agresiones.

Los datos, obtenidos del Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial, arrojan unas cifras desalentadoras con más facultativos que han sufrido una agresión a nivel nacional, 515, y cuya tendencia se mantiene en Castilla-La Mancha. La provincia que rompe el molde en esta estadística es Albacete, donde no se produjo ninguna agresión, o al menos no fue denunciada. Por el contrario, en Toledo, las agresiones llegaron a 13 en el año 2017, frente a las 11 del año 2016; en Ciudad Real fueron 8, frente a las 11 de 2016; y en Cuenca y Guadalajara fueron 2 las agresiones sufridas por sanitarios.

En cuanto a las agresiones según el sexo del agredido, las mujeres sumaron un 52 por 100 de las mismas, mientras que los hombres llegaron a un 48 por 100. El número total de colegiados en la comunidad autónoma es de 8.926, de los cuales 4.642 son hombres y 4.280 son mujeres.

De otro lado, la mayoría de las agresiones se producen en centros de ámbito público, el 96 por ciento, frente al 4 por ciento que se produce en centros privados. Según el ámbito de ejercicio, el 48 por ciento se produce en el servicio de Urgencias de Atención Primaria; el 44 por ciento en Atención Primaria; el 4 por ciento en el Hospital y otro 4 por ciento en el servicio de Urgencias hospitalarias.

INSULTOS, LESIONES O AMENAZAS

Los tipos de agresión se reparten en tres niveles: en **el 45 por ciento de los casos se producen insultos;** en el 33 por ciento se llega a lesiones a los profesionales médicos y en un 22 por ciento se sitúan las amenazas. Por sexos, los hombres son los que reciben mayores insultos, frente a **las mujeres que son las que más agresiones sufren.**

La franja de edad comprendida entre los 36 y los 45 años es la que más agresiones soporta, un 44%, frente al 36% de facultativos entre 46 a 55 años que ha sufrido una agresión. Los mayores de 56 años son los que menos agresiones sufrieron en 2017, un 20%.

La Organización Médica Colegial ha distribuido las causas de las agresiones, siendo la principal, con un 30,8 por ciento, la discrepancia con la atención médica; con un 23,1 por ciento, el tiempo en ser atendido; con un 19,2 por ciento, que el médico no recete lo propuesto por el paciente.

También destacan, con un 7,7 por ciento tanto las discrepancias personales como los informes médicos no acordes a las exigencias del paciente. Igualmente, con un 3,8 por ciento, surgen por el mal funcionamiento del centro o están relacionadas con la Incapacidad Laboral.

En un 56% es el propio paciente el agresor, seguido de un familiar en el 24% de los casos y de un paciente desplazado en el 20%.

El compromiso de todas las organizaciones colegiales médicas de España es trabajar para extinguir esta lacra.

INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO

Os recordamos que el subinspector del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) de Albacete, José Luis García Milla, es el interlocutor policial nombrado para atender a los médicos de la zona de influencia de Albacete que sufran una agresión en su centro de trabajo.

Él, junto con el también subinspector Joaquín Bellver Guardiola, que atenderá la zona de Hellín, y otros compañeros de la Guardia Civil, para el resto de los pueblos de la provincia, serán los encargados de prestar una adecuada atención y protección a los facultativos que hayan sido víctimas de cualquier conducta delictiva, dando cauce a las denuncias que se presenten por esta causa, y realizando visitas 'in situ' a los centros.

Una de las primeras actuaciones que se están acometiendo es establecer un mapa de riesgo para ver donde y cuando se producen las agresiones.

Pero lo fundamental es interponer la denuncia. Es necesario "que el propio agredido informe al Colegio de lo que le ha ocurrido", ha insistido el presidente del Colegio de Médicos de Albacete, Fernando Gómez Bermejo. De esta manera, la entidad colegial será conocedora de lo que ocurre y pondrá a disposición del afectado todos los medios a su alcance para ayudarle en el proceso. Entre ellos, el letrado del abogado o cualquier información y ayuda que requiera para facilitar su vuelta al trabajo en condiciones óptimas.

LOS REYES VISIGODOS

Chíntila; Tulga; Chindasvinto y Recesvinto, Ancestros de Don Pelayo (5)

José María Manuel García-Osuna y Rodríguez
Doctor en Historia Antigua y Médico de Familia
Académico de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias

Pero los magnates beneficiarios de las confiscaciones de Chindasvinto, y que se encontraban en la cumbre de los resortes del poder, no estaban nada dispuestos a perder sus fortunas.

El monarca aceptó el pacto con la nobleza y, entonces, los obispos y los magnates del palacio se unieron para realizar una amplia y aguda crítica contra las medidas políticas del rey Chindasvinto que más les habían perjudicado, a saber: DECRETO JUDICIAL: 1.º) El inmenso enriquecimiento de su patrimonio personal y familiar no había ido al fisco, ni a los nobles del palacio, por lo que, quedaron en poder del nuevo rey como patrimonio de la Corona, distribuyéndose parte entre los administradores correspondientes, el resto sería entregado por el soberano a aquellas personas que fuesen designadas por él. 2.º) Las propiedades de Chindasvinto adquiridas con anterioridad a su toma del poder y los bienes no obtenidos de confiscaciones o de apropiaciones ilícitas o de iustis proventibus serían de la plena propiedad de sus descendientes, quedando para siempre en su patrimonio familiar. Y, 3.º) la no elección, por parte de la nobleza, del nuevo rey Recesvinto. Entonces, el rey consiguió suavizar las medidas: a) Los bienes adquiridos por los soberanos y sobre los que nada se hubiese dispuesto, pasarían en su totalidad al rey Recesvinto como patrimonio de la Corona, pero el monarca podría disponer de ellos con total libertad; b) todos aquellos bienes adquiridos o recibidos por donaciones voluntarias, serían de libre disposición regia, y si no se decidía nada sobre ellos pasarían a sus herederos legales; c) pero, los bienes obtenidos por la fuerza, deberían ser devueltos a sus antiguos dueños. En el futuro se llegaría a un ten con ten.

Los nobles y los obispos presentes en el mencionado concilio critican acremente las múltiples confiscaciones realizadas por Chindasvinto, sobre todo y, esto es lo que más les duele, porque ese patrimonio fue a engrosar el homónimo del monarca fallecido y de su propia familia. Recesvinto se mostró mucho más proclive a halagar a la nobleza del Oficio Palatino que se hallaba presente en el concilio. «Vosotros, varones ilustres […] a los que adorna una insigne nobleza y que un sentido de equidad designó como cabezas del pueblo; vosotros, a quienes tengo como compañeros en el gobierno, leales ante la adversidad y esforzados en la prosperidad» (J. Orlandis; Op. Cit., pág. 110).

Aunque, con todo ese cúmulo de exabruptos, descalificaciones y la persecución dirigida contra la memoria de su padre muerto, Recesvinto estará ciertamente molesto. «También es de destacar cómo el concilio volvió a recordar que los reyes deberían alcanzar el trono mediante elección, realizada allí donde hubiese muerte su antecesor, por los obispos y los altos dignatarios palatinos. Y esto, naturalmente, podía ser tomado con facilidad como una crítica del modo de lograr el trono por Recesvinto. Por eso este último en su ley confirmatoria, aunque sí se refiere a las posibles sucesiones ilegales enumeradas por el concilio –per tumultuosas plebes aut per absconsa dignitati publice macinamenta adeptum esse constiterit regni fastigia-, para nada menciona cuál debería ser la manera legal de acceder al trono» (L. A. García Moreno; Op. Cit., pág. 238).

También se atacó al deseo y aspiración teocráticos de Chindasvinto, siguiendo, de nuevo, las directrices emanadas de la doctrina isidoriana, en las que se dejaba bien claro que la realeza era un cargo electivo con unas claras condiciones para que se pudiese desempeñar por el rey de turno; de esta forma se limitaban la función y los poderes del monarca. El VIII concilio, asimismo, se reafirmó en toda la legislación anterior antihebrea, aunque en este caso no deseaba legislar ningún tipo de normas contra los judíos no convertidos al cristianismo católico y el monarca, sí.

El 1 de marzo del año 654, que fue el año de la promulgación del Liber Iudiciorum, se

subscribió un documento colectivo o placitum sobre la necesaria conversión forzada de los judíos toledanos, los cuales deberían prometer ser fieles a su nueva y obligada fe cristiana. El nuevo código de Recesvinto trataba de cortar, por lo sano y de cuajo, ritos y prácticas esenciales y públicas para la comunidad judía hispana, tales como normas matrimoniales, tabúes sobre la alimentación, sobre la circuncisión y el respeto-cumplimiento de la Pascua. Además, se les quitaba el derecho a poder entablar un pleito judicial o a hacer de testigos contra los cristianos, lo que antes solo era aplicado a los judeoconversos.

Para Recesvinto, los judíos, conversos o no, eran un problema que afectaba a lo impoluta que debería ser la unidad religiosa de su reino visigodo de Toledo. En el año 655, el IX Concilio de Toledo, de carácter provincial, autorizó a los prelados de la Provincia Cartaginense a que se encargasen de controlar la fidelidad a la fe de Cristo de los conversos. El VIII Concilio ya se había encargado, previamente y también, del control de la regulación de las costumbres y la vida del clero superior, que estaba comportándose de forma lamentable y se contaminaba, de continuo, con la simonía (compra de cargos religiosos y de los sacramentos), con la incontinencia sexual y la barraganía, y la ocupación de los diversos grados eclesiásticos por gentes no preparadas para la vida sacra, lo que también era una importante condena contra la fuerte política intervencionista realizada por Chindasvinto con respecto a los nombramientos de los obispos.

Recesvinto huirá de realizar nuevas convocatorias de concilios generales para el trato o regulación de la vida política pura y dura, por los resultados negativos obtenidos para su política, y solo convocará concilios provinciales de la Cartaginense y de la Lusitania, para que sea posible la discusión de cuestiones puramente religiosas, verbigracia el X de Toledo de diciembre del año 656. Tanto en este caso como en el IX precedente o en el de Mérida (noviembre de 666) se discutirá sobre el patrimonio de la iglesia católica, tratando de que el mismo estuviese cohesionado y acorde a su idiosincrasia, prohibiendo el abandono a los libertos eclesiásticos de sus relaciones de servicio y de patrocinio.

También se legisló muy severamente sobre las enajenaciones de las basílicas rurales por parte de los obispos. Pero, uno de los hechos más importantes de este reinado va a ser el de la publicación de un nuevo código legal donde se recogen las leyes antiguas, que provenían del código del rey Leovigildo, con añadidos concretos de los reyes Recaredo I y de Sisebuto (?-612-621), y las nuevas normas de Chindasvinto y de Recesvinto, algunas de estas últimas trataban de modernizar a las anteriores del Breviario del rey Alarico I (370-395-410). De la última etapa de redacción se va a encargar el obispo Braulio de Zaragoza. La obra global será denominada como Liber Iudicum. 87 leyes pertenecen a la directa promulgación de Recesvinto, y reflejan como era la estructuración de la sociedad visigoda de la época, conformada por nobles o magnates laicos y eclesiásticos, y simples o ingenuos o libres, además existían esclavos y libertos, hecho social que ya existía desde tiempo inmemorial. En general, la legislación de Recesvinto no irá contra los magnates, aunque se esfuerce en intentar contrarrestar el poder omnímodo de sus nobles en la esfera judicial. Paradójicamente se van a incrementar las funciones e influencias de los obispos en la administración visigoda, lo que conllevaba el incrementar su incontrolable poder a causa del indudable carisma que poseían. Además, el Liber Judicum recogía la restrictiva formulación del VIII Concilio de Toledo, en la dirección de declarar que los monarcas deberían estar sometidos, absolutamente, al imperio de la ley.

(continuará en número siguiente)

Botijos solidarios para devolver la vista a pacientes de Guinea

El Colegio de Médicos se quedó pequeño en la presentación del Nuevo Proyecto Solidario sufragado con "Botijos de la Luz"

La sede del Colegio Oficial de Médicos de Albacete se quedó pequeña para acoger el nuevo proyecto de la ONG Stop Ceguera, sus "Botijos de la luz". Un acto, amenizado por el grupo AMY'S Children, que sirvió para conocer las campañas sanitarias que han realizado miembros de la organización en países de África y Centroamérica, concretamente en la zona de Samaná, una de las provincias más pobres de la República Dominicana.

Como proyecto a medio plazo, esta ONG, con 20 años de vida durante las cuales ha devuelto la vista a más de 3.000 ciegos, se va a centrar en el pueblo de Siguirí, de Guinea Conakry, al que quieren llegar con un quirófano portátil.

El coste de quirófano portátil será sufragado, en parte, con la venta de los botijos decorados que durante la pasada Navidad se expusieron en un local céntrico de la capital. De la venta de 78 piezas lograron **más de 3.300 euros,** dinero obtenido también de dos donaciones y la subasta de una pieza decorada por el pintor Rafael Canovar, que se cerró con una sola puja de 700 euros.

Además, la ONG dispone de una página en Facebook –Botijos de la luz- a través de la cual se pueden adquirir más piezas.

Stop Ceguera es una ONG modesta que no recibe subvenciones públicas. Por este motivo, en 2010, un periodista conquense, Raúl Torres, que era paciente de uno de los oftalmólogos colaboradores, propuso **"Botijos de la luz".** La idea era buscar voluntarios que pintaran la cerámica para luego venderla en una exposición. Desde entonces, se han vendido cientos de piezas que se han expuesto en Mataró, Madrid, Barrax, Cuenca o Albacete. Firmas como la del pintor Godofredo Giménez o la de Canogar se mezclan con las de los alumnos del centro educativo Cedes y de un sinfín de amigos y pacientes de los oftalmólogos que integran Stop Ceguera, en su mayoría de Castilla-La Mancha.

Encabezados por el oftalmólogo José Ramón Villada, los especialistas se pagan el viaje con un único fin, paliar la ceguera donde no hay medios ni para operar algo tan común en España como unas catara-

tas. En cada viaje, la ONG tiene que lidiar con los peligros de zonas pobres y conflictivas, pero trata de recurrir a los médicos y organizaciones locales para que su ayuda puntual deje germen para el futuro. En 2017, Stop Ceguera ha viajado a República Dominicana. Anteriormente lo había hecho a Burkina Faso, Costa de Marfil, Argelia, Ghana o Kenia y en 2018 se aventurará a **Guinea.**

Este año, el equipo profesional ha estado compuesto por cinco oftalmólogos, tres enfermeras, una auxiliar de enfermería, dos optometristas y cuatro personas dedicadas a la la logística. Entre el grupo de cooperantes de Albacete estaban los oftalmólogos **Raúl Casado,** del Hospital de Hellín, y **María Antonia Fagúndez,** del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, así como el oftalmólogo albaceteño, de la Clínica Baviera, **José Ramón Villada,** y la enfermera y presidenta de la ONG, también de Baviera, **Consuelo Lledó.** La delegación albaceteña también ha contado con **Miguel López Tolosa, Miguel Ángel Navarro, Isabel Moya, Juan Tomás Martínez** y **Aurora Pérez.**

Video para descargar App del Colegio

El Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Albacete os recuerda que está en marcha un servicio de interés para el colegiado. Se trata de la aplicación móvil con noticias y avisos importantes que afectan a los médicos de la provincia.

Os recomendamos que la descarguéis en vuestro móvil, ya sea de sistema Android o IPhone. Para facilitaros la descarga, en esta dirección

http://www.videoformaciononline.es/grabaciones/colegio_medicos/app/app.html

tenéis un video con las instrucciones, además de las pautas para el manejo de la aplicación.

Asamblea de vocales provinciales de Atención Primaria Urbana

El incremento de jubilaciones y la falta de atractivo de primaria para los médicos jóvenes ponen en peligro a todo el Sistema Nacional de Salud

En la asamblea se estuvo tratando el **grave problema del envejecimiento de la plantilla,** al que se enfrenta Atención Primaria en los próximos diez años, en los que aproximadamente **el 40% de la plantilla de médicos de AP estará en edad de jubilarse.** Pero además se está produciendo un gran cambio, una profesión eminentemente masculina se está convirtiendo en una profesión mayoritariamente femenina. Se jubilarán tres hombres y una mujer y se incorporarán tres mujeres y un hombre, esto es importante de cara a reducciones de jornada, maternidad, guardias, etc.

Es hora de plantear soluciones. Las Administraciones podrían permitir a los médicos **retrasar voluntariamente la edad de jubilación,** también sería interesante permitir jubilaciones parciales.

Otra posible solución sería permitir la **prolongación de jornada por la tarde,** para atender los pacientes de los médicos ausentes, de forma voluntaria y retribuida.

Sería preciso en los próximos años **incrementar las plazas de formación MIR para médicos de AP,** de esta forma además se facilitaría que todos o casi todos los egresados de la facultades tuvieran opción a una plaza de formación MIR, habría más médicos jóvenes bien formados para cubrir las miles de jubilaciones que se producirán.

Pero de nada serviría, si no se ofrecen **contratos adecuados y de larga duración,** para que les sea atractivo quedarse en España y no emigrar, como lo han hecho más de 3.000 por

año en los últimos años, de ellos más de la cuarta parte eran médicos de familia.

Es necesario **mejorar las malas condiciones de trabajo**, acabar con la **masificación de las consultas y las demoras,** por eso exigimos un **incremento de las plantillas** en unos 2.500 médicos de AP, esto cuesta poco más de 130 millones de euros al año. Menos de lo que ha costado el fichaje de algún famoso futbolista, lo que pone en perspectiva el esfuerzo necesario para mejorar AP.

También es necesario **mejorar y ampliar muchos centros** que ya son antiguos, con un deficiente mantenimiento e insuficientes para la población que asisten.

Sustitutos no hay y no va a haber, hay que buscar las mejores formas de solucionar estos temas, dispositivos u otras soluciones, pero sustituciones no habrá. Se acabaron los tiempos en que existían 15.000 médicos parados para trabajar como sustitutos dos meses al año y podemos pretender que vuelvan.

Se ha difundido mucho la situación hospitalaria a tenor de la gripe, pero el problema importante y real es en AP, que cuando se unen la falta de sustitutos, con el periodo vacacional y el incremento de demanda, los centros de primaria se desbordan, aunque no sea noticia en la prensa hasta que no afecta a las urgencias del hospital.

Hay administraciones como Baleares, en las que el verano pasado se ofreció **contratos de un año para fidelizar a los MIR que terminaban su residencia** y la situación mejoró bastante. Por otro lado, como ya se decidió en la asamblea de 17 de noviembre, **consideramos un error exigir el idioma como un requisito para ejercer la profesión,** el conocimiento del idioma debe ser un mérito no excluyente.

La asamblea de la vocalía apoya el **pronunciamiento en contra de la contratación de médicos sin titulación homologada** del pasado día 9 del pleno de la OMC.

En cuanto **al día de AP el próximo 12 de abril,** que se celebrará en la sede de la OMC, por segundo año consecutivo se entregarán reconocimientos a las Instituciones que más han avanzado en la implantación de los ejes de mejora propuestos en el "Decálogo de AP".

Tras la entrega de reconocimientos tendrá lugar **una jornada sobre la AP en el Congreso de los Diputados** en la que participarán profesionales de la AP, representantes institucionales de las sociedades científicas, sindicatos profesionales y de la OMC, así como representantes políticos de ámbito nacional.

Se informó también que los próximos 16 y 17 en jornada de viernes tarde y sábado pero la mañana, **se celebrará en Sevilla Asamblea conjunta de las vocalías de Atención Primaria** para tratar sobre la situación de la AP por autonomías, agresiones, el proyecto AP25, etc.

Por último se informó que **el foro de la profesión se ha adherido a la concentración del próximo 21 de marzo,** convocada por la CESM, para la recuperación de los derechos perdidos por la crisis.

Hay que recordar que los **recortes de 2010 fueron progresivos y ahora las subidas están siendo lineales.** Esto hace que algunas categorías ya cobren algo más que en 2010, cuando los médicos a este ritmo necesitaremos muchos años para llegar al salario que se cobraba en 2010. También está el agravio comparativo en las pagas extras, que para los médicos supone que sueldo y trienios en las extras estén por debajo de otras categorías inferiores.

Una vez más exigimos **financiación y plantillas suficientes para Atención Primaria,** para que los ciudadanos reciban una **atención de calidad y sin demoras**

Antes y después de las ideas

José Luis Valdés Martín.
Pediatra. Colegiado 020201038

No puede existir una idea, si antes no ha sido imaginada; por tanto, lo más inmediato que precede a la idea es el hecho de haberla imaginado. La imaginación es la madre de todas las ideas.

De las ideas pasamos a las hipótesis y, de éstas, a las tesis, que pueden acabar o no en auténticas demostraciones. Toda idea que termina en una demostración, es un triunfo que, en sentido material, nos proyecta hacia el progreso porque viene acompañado de un nuevo descubrimiento; pero, también, hay ideas que no pueden ser demostradas y que, no por eso, deben ser rechazadas a priori porque cabe la posibilidad de que estemos empleando un mal método para sacar provecho de ellas o de que sean inalcanzables, debido a las limitaciones de nuestro pensamiento.

A través de los siglos, desde los umbrales de la especie humana, hemos llegado hasta este grado de progreso – que hoy disfrutamos -, porque permanecemos evolucionando tecnológicamente, sin dar nunca por terminado dicho proceso; y, mientras haya imaginación, siempre continuarán surgiendo nuevas ideas para dejar bien claro que, unas, sirven para progresar, y, otras, para que no nos cansemos de ello o, también, para que reflexionemos sobre nuestro modelo de progreso.

El término idea tiene en filosofía tres sentidos básicos: el psicológico, el lógico y el metafísico. Se toma en sentido psicológico cuando se interpreta como una verdadera entidad material que deriva del complejo espectro mental del pensamiento que, a su vez, es energía psíquica, o sea, un tipo de energía muy especial que el sistema nervioso de los animales superiores y del Hombre ha transformado, a partir de diversas formas de energías intercambiables que tiene la materia. Cuando hablamos de idea, en sentido lógico, la empleamos como sinónimo de concepto porque la estamos utilizando como una representación mental abstracta de una especie o un género. Sin embargo, en sentido metafísico, la idea solamente existe cuando, a pesar de su paso por razonadas tesis, permanece siempre ahí, frustrada, sin poderse desvelar, anhelando convertirse en una auténtica demostración. Evidentemente, este último tipo de idea trasciende a todo eso que llamamos materia, posicionándose en el ámbito de lo suprasensible. La idea, en sentido metafísico, solamente puede darse en la especie humana porque deviene de una prodigiosa imaginación que, acorde con un elevado grado de pensamiento, está muy por encima de la que tienen los animales.

Las ideas de los animales tienen sentido psicológico y un pequeño rasgo de sentido lógico - que se hace presente en sus instintos básicos -, pero carecen absolutamente de sentido metafísico porque la imaginación – que siempre precede a la idea -, no dispone de suficiente rango psíquico para superar y trascender a la propia materia.

Como todos sabemos, dentro del amplio concepto de pensamiento, se engloban otras entidades mentales que, por separado, no disfrutan del mismo significado; y, así, nos encontramos con las emociones, los sentimientos, la memoria, la imaginación, la razón y el entendimiento. Pero, a pesar de que esas antedichas entidades son diferentes cosas entre sí, al permanecer englobadas en una sola cosa, se encuentran obligadas a reaccionar en cascada, encadenadas unas con otras, cuando alguna de ellas es activada; de tal manera que, al acabar ese proceso reactivo, damos por concluido el hecho de pensar, para que surjan y se resuelvan las ideas. Las emociones son la primera chispa del fósforo que da vida a la cerilla de los sentimientos; la memoria retiene todo aquello que hemos experimentado para que podamos corregir los errores cometidos y repetir los aciertos conseguidos; la imaginación nos ayuda a reproducir mentalmente imágenes o figuras que no vemos, pero que interiormente sentimos; la razón es aquella parte del pensamiento que nos proporciona suficiente lógica para que la voluntad se aleje, en la mayor medida posible, de la influencia del libre albedrío; y, por último, el entendimiento es la aprehensión inteligente que tenemos de los hechos y cosas que nos circundan, es decir, se trata de nuestra propia conciencia. Pero, lo fundamental de todo, es tener bien claro que, si la mente se activa por una emoción, acto seguido comenzamos rápidamente a sentir, memorizar, imaginar, razonar y entender nuestra situación; y, aunque se invierta el orden de aparición de alguna de estas referidas entidades, todas ellas se activan al unísono, como expresión fehaciente de que estamos pensando.

Solo en la imaginación humana es donde se ubica el doble juego del sentido físico y metafísico que tienen las ideas porque, imaginando con un elevado grado de poder psíquico, podemos trascender a nuestro actual estado de conocimiento científico y tecnológico para que no cese el progreso; pero, también, a la misma vez que progresamos, disfrutamos la posibilidad de tener siempre presente en nuestra mente la existencia de una COSA ESENCIAL Y SUPREMA que, sin poderse demostrar nunca, nos orienta, anima y frena, a la hora de progresar; es decir, nos hace ser morales.

Voy a explicarme de una manera más sencilla para que se entienda mejor mi razonamiento:

La imaginación de los animales solamente permite reproducir mentalmente imágenes de cosas reales, existentes, experimentadas y conocidas. El león se imagina una cebra y, al mismo tiempo, la cebra se imagina un león; sin embargo, ni la cebra ni el león pueden imaginarse un personaje fantástico, porque no lo han visto nunca. Pero la imaginación humana puede reproducir mentalmente figuras reales e irreales, que existen y que no existen, que han sido vistas con anterioridad o que no se han visto ni se verán nunca; y, por ese mismo motivo, nuestra imaginación nos puede hacer trascender más allá de la realidad existente para toparnos con esa antedicha COSA, suprasensible, inmortal, divina, que sirve de referencia y de freno a nuestras limitaciones y debilidades naturales, evitando que se despeñen por el abismo de la inmoralidad o naufraguen en el mar de la desesperanza. A partir de la imaginación humana, pueden surgir dos tipos de ideas: unas, que nos permiten que el invento se encuentre en la mente del inventor antes de que haya sido inventado; y, otras, que imprimen en nuestra naturaleza un carácter espiritualizado.

El Hombre, debido a su peculiar imaginación, ocupa un lugar equidistante entre los animales y el concepto que tenemos de divinidad. La divinidad nunca llegará a ser demostrada, pero, debido a ella, somos seres morales, mientras que los animales son siempre amorales. Cuanto más nos alejamos del concepto de divinidad, más nos vamos entregando en manos de una ética, cada vez más laxa, que trasciende al estado amoral y pasa a ser inmoral. No obstante, desde una visión puramente científica, la divinidad no es más que el producto de una idea, tomada en sentido metafísico, que procede de la genuina actividad generada por una imaginación muy peculiar que dispone de un alto grado de potencialidad psíquica; y, desde el más estricto pragmatismo, coincide con la más exquisita funcionalidad que podemos esperar de la mejor reacción general de adaptación que se puede dar en los seres vivos para que se desenvuelvan desahogadamente en un estado de armonía y entendimiento.

Será en mi próximo artículo donde trataré de analizar mucho más la vertiente metafísica de las ideas; mientras tanto, termino con este soneto, dedicado a ella.

De mi imaginación nace una idea,
y, de esa idea, surge siempre un algo;
tanto es así que, todo lo que valgo,
es ese algo que dentro me jadea.
Si imagino, mi mente se caldea
para pensar que de lo ignoto salgo;
mi entendimiento corre como un galgo,
tras la idea que pasa y se moldea.
Pero, a veces, la idea no se alcanza
porque a lo material he trascendido,
perdiendo con frecuencia la esperanza
en la meta final del recorrido;
aunque intuyo que existe, en lontananza,
un ALGO que lo damos por perdido.

Consejo de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha

COMUNICADO

El Consejo de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, en relación a los acontecimientos producidos por la contratación de médicos generalistas adscritos al Servicio de Ginecología del Hospital Santa Bárbara de Puertollano, y la posterior denuncia ante la Fiscalía de dichos hechos por parte del Jefe de Servicio de Ginecología, quiere realizar las siguiente puntualizaciones:

1.- De los cuatro médicos contratados, dos se encuentran colegiados en la provincia de Ciudad Real y dos en Madrid. La colegiación es obligatoria y supone la garantía para los pacientes de que los médicos colegiados cumplen con los requisitos para ejercer la profesión, por lo que la empresa contratante deber exigir el certificado de colegiación.

2.- La función principal de los Colegios de Médicos es el control y regulación de la profesión, así como garantizar a la sociedad la calidad de los servicios sanitarios.

3.- Para poder ejercer una determinada especialidad es necesario estar en posesión del correspondiente título oficial, en el caso de médicos de la Unión Europea o de la homologación de esa especialidad por parte del Ministerio de Sanidad en los médicos extracomunitarios, regulado en el RD 459/2010.

4.- En el caso que nos ocupa los médicos contratados tienen reconocido el título de Medicina, estando pendientes de la correspondiente homologación de la especialidad de Ginecología y Obstetricia, que sí tienen de sus correspondientes países.

5.- El proceso de contratación y selección de sanitarios es una competencia y responsabilidad exclusiva transferida, en este caso, a la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha y más concretamente al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

6.- Un médico que está pendiente de homologar su título de especialista, solo puede ejercer como médico, pero nunca debe realizar funciones de una determinada especialidad sin la debida credencial o reconocimiento legal que corresponda.

7.- Por todo ello, el Consejo de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha hará un seguimiento de estas posibles contrataciones irregulares y en el caso de que pudiera existir una presunta arbitrariedad por el SESCAM exigirá las responsabilidades a que hubiera lugar.

P.A.I.M.E. Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

Por **Mar Sánchez Fernández**
Responsable del PAIME en Castilla-La Mancha

Podéis contactar con nosotros a través del Colegio de Médicos, directamente, a través del número de teléfono **651555206** o a través del correo electrónico **paime.clm@gmail.com**

Organizada por la Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías (Socidrogalcohol)

LA DRA. MAR SÁNCHEZ INTERVIENE EN LA JORNADA NACIONAL #ROMPEELESTIGMA

"El estigma representa una barrera de acceso al tratamiento de las personas afectadas, y eso tiene graves consecuencias en relación a la evolución de la enfermedad. El retraso en el diagnóstico y la falta de acceso al tratamiento es consecuencia del estigma que sufren los afectados por tener una enfermedad "mal vista" y de la que la sociedad los considera culpables, y esto los hace muy vulnerables".

El 15 de diciembre de 2017 se celebró en el Caixa Forum de Madrid la Jornada Nacional # Rompeelestigma, dedicada a debatir sobre el estigma en las personas con trastorno adictivo.

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), las adicciones son un trastorno mental que puede afectar a cualquier persona a lo largo de su vida y que, para superarlo, es necesario seguir un tratamiento, a pesar de que solo 1 de cada 5 personas lo hacen. La propia O.M.S. establece que la adicción es una enfermedad y no una cuestión de "voluntad o vicio".

La Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las Otras Toxicomanías (Socidrogalcohol), organizó esta Jornada donde expertos en la materia debatimos sobre la problemática del estigma que recae en las personas que sufren una adi-cción.

Representé a la Organización Médica Colegial en esta Jornada, ya que se adhirió al Plan de sensibilización de esta campaña, firmando un documento de adhesión con el objetivo de reducir la estigmatización de las personas con trastornos adictivos.

Mi reflexión es la siguiente:

"Falta de compresión, rechazo, no ser vistos como enfermos, en una palabra, estigma de la persona con trastorno adictivo. Estigma que sufren también aquellos profesionales médicos que tienen un trastorno adictivo y que se convierte en un doble Estigma si además padecen un trastorno psiquiátrico asociado. Estigma que vemos en nuestros compañeros atendidos en el PAIME. Estigma que propiciamos los médicos a nuestros compañeros médicos enfermos PAIME.

El estigma representa una barrera de acceso al tratamiento de las personas afectadas, y eso tiene graves consecuencias en relación a la evolución de la enfermedad. El retraso en el diagnóstico y la falta de acceso al tratamiento es consecuencia del estigma que sufren los afectados por tener una enfermedad "mal vista" y de la que la sociedad los considera culpables, y esto los hace muy vulnerables.

Los médicos debemos adoptar una posición de garantes para salvaguardar y defender los intereses de los pacientes con trastornos adictivos, siguiendo las directrices que nos marca nuestro Código Deontológico."

Vamos a empezar ya a ROMPER EL ESTIGMA. Os animo a todos los compañeros a intentarlo y a que participéis en la Jornada de sensibilización a nivel autonómico que realizaremos en el Colegio de Médicos de Ciudad Real, con motivo de su 100 Aniversario, con el objetivo de sensibilizar y mejorar el conocimiento de la enfermedad adictiva para contribuir a la desestigmatización por parte de la ciudadanía y por ende, de los propios médicos.

"Los médicos debemos adoptar una posición de garantes para salvaguardar y defender los intereses de los pacientes con trastornos adictivos, siguiendo las directrices que nos marca nuestro Código Deontológico". Vamos a empezar ya a ROMPER EL ESTIGMA. Os animo a todos los compañeros a intertarlo y a que participéis en la Jornada de sensibilización a nivel autonómico que realizaremos en el Colegio de Médicos de Ciudad Real".

CONSEJO AUTONÓMICO DE COLEGIOS DE MÉDICOS DE CASTILLA-LA MANCHA

OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL

sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE MÉDICOS Y OTRAS ENTIDADES, PARA SUS COLEGIADOS

ATISAE	P. E. Campollano c/F n.º 1	Dto. 18% en ITV.
BANCO SABADELL	Contacto: 902 383 666	Ventajas exclusivas en productos financieros
GLOBALCAJA	Oficinas de Globalcaja	Productos financieros en condiciones preferentes
LUIS DÍEZ ÓPTICOS	Tesifonte Gallego, 16	30% dto. en gafas graduadas y 20% en gafas de sol
BENOTAC	Mayor, 20	Descuentos en iMac, iPad y accesorios
CRUZ ROJA	San Antonio, 19	Acompañamiento puntual a médicos jubilados
UNIFORMA	Plaza Mayor, 5	10% dto. sobre P.V.P. y otras ventajas exclusivas
ASISA		Pólizas y coberturas especiales para colegiados, empleados y familiares directos
ÓPTICA MARTA MONTOYA	C/ Tinte	Condiciones especiales a colegiados, empleados y familiares en gafas graduadas y de sol -20% sobre PVP
GASALBA CLIMA	Cristóbal Pérez Pastor, 40	3% dto. servicios de instalación y reposición de calderas (Viessman, Ferroli, Vaillant, Saunier, Duval, etc)
ÓPTICA LOLA MARÍN	C/ Tinte, 23 (edificio Centro)	50% dto. en lentes de gafas graduadas, y una amplia gama de servicios para las necesidades visuales

Os animamos a participar en la encuesta sobre la situación actual de los médicos en España

La Organización Médica Colegial, en colaboración con la CESM, vuelve a lanzar este año la **Encuesta sobre la Situación Laboral de los Médicos en España,** una iniciativa que comenzó en 2014 y que tiene como objetivo "denunciar la precaria situación profesional de los médicos españoles".

Mediante un muestreo con periodicidad anual, basado en un cuestionario online que todos los colegiados recibirán en sus correos electrónicos, de fácil y rápida respuesta, se obtendrán datos "valiosísimos" sobre la situación de la profesión médica en la actualidad.

La colaboración de los Colegios de Médicos Provinciales, la CESM y toda la Colegiación ha sido fundamental para el éxito de participación conseguido en las anteriores ediciones: 10.000 encuestas en el primer muestreo; 12.000 en el segundo; 10.000 encuestas en el tercero y 13.335 encuestas en el cuarto muestreo acometido en enero de 2017, convirtiéndose en un estudio de referencia a nivel nacional.

Gracias a los datos obtenidos, se ha demostrado cómo el Sistema Nacional de Salud se ha convertido en la mayor empresa de trabajo temporal de España. El 50% de los médicos que actualmente trabajan sin plaza en propiedad en el Sistema Público de Salud lo hacen con un contrato en situación de irregularidad o inestabilidad. Además, se ha corroborado que los profesionales médicos sufren acoso laboral en un 43,5%: un 30,2% por parte de sus superiores, un 2,9% por parte de sus compañeros y un 10,5% por parte de ambos.

No existe en la actualidad ningún estudio o entidad pública que mida con esta exactitud la situación de la profesión médica y es por ello que desde la Organización Médica Colegial y la CESM, se ha decidido continuar con este proyecto, rebautizado en esta edición como **Encuesta sobre la Situación de la Profesión Médica en España.**

Desde el Colegio de Médicos de Albacete os animamos a participar activamente en este proyecto entrando en el link:

http://aei.link/170461

• Altas colegiales de Albacete •

Num. colegiado	Nombre	Procedencia	Fecha de Alta
0204249	MEJIA CAMARENA GINA		25/10/2017
0311369	OSUNA LIGERO ROSA MARIA	TOLEDO	30/10/2017
0311192	LOPEZ GARCIA RAQUEL	ALICANTE	21/11/2017
3807816	RESPLANDOR CHAMS EL DEIN RAYMIR ALEXANDRA	STA. CRUZ DE TENERIFE	30/11/2017
4619273	MORENO MORENO SOFIA	VALENCIA	21/12/2017
2868497	TORRECILLA CIFUENTES ELIAS	MADRID	29/12/2017
0309175	MONTENEGRO MONTENEGRO CARLOS RAMIRO	NAVARRA	03/01/2018
2305916	MORENO MARTINEZ MARIA MACARENA	JAEN	16/01/2018
2855305	CANCINO CARO MARTHA LUCIA	TOLEDO	22/01/2018
0825558	MARIN OLMOS JUAN MANUEL	BARCELONA	01/02/2018
3507250	COLLANTES CHAVEZ LUCIANA	STA. CRUZ DE TENERIFE	13/02/2018
0204252	RENGIFO PARRA BARBARA		06/03/2018
0204250	BERRUGA CORREDOR JOSE JULIAN		13/02/2018
4623348	GARCIA BLASCO LOURDES	VALENCIA	14/02/2018
1810983	LOPEZ JIMENEZ FATIMA	STA. CRUZ DE TENERIFE	15/02/2018
0204244	CERES MONTESINOS ANA		20/02/2018
0204251	DAMASCENO FERREIRA DE DYEIMERSON		22/02/2018

• Bajas colegiales de Albacete •

Num. colegiado	Nombre	Causa/Destino	Fecha de Baja
0204016	PIQUERAS GORBANO MARIA TERESA	TRASLADO/JAEN	26/10/2017
3802826	SANTOS HERNANDEZ RAFAEL	TRASLADO/ALICANTE	02/11/2017
3308614	RODRIGUEZ SUAREZ LAUDINA	TRASLADO/ASTURIAS	09/11/2017
0203863	CALERO SERRANO JOSE ANTONIO	TRASLADO/CUENCA	24/11/2017
0202910	VICENTE GUTIERREZ MARIA DEL MAR	TRASLADO/GRANADA	27/11/2017
4505717	HERRAIZ CORREDOR CRISTINA	TRASLADO/TOLEDO	27/11/2017
0200594	MANSILLA DELICADO FRANCISCO	FALLECIMIENTO	30/11/2017
0204246	GONZALEZ JIMENEZ LUIS	CESE EJERCICIO	30/11/2017
0200930	AMOROS PERALES VICENTE	FALLECIMIENTO	21/12/2017
0203714	ALVAREZ RODRIGUEZ ANGEL ALVIS	TRASLADO/ALICANTE	28/12/2017
0204244	CERES MONTESINOS ANA	CESE EJERCICIO	29/12/2017
0203839	MARTINEZ MOYA MARIA DOLORES	TRASLADO/TOLEDO	04/01/2018
1602999	PEREZ PINAR MONTSERRAT	TRASLADO/CUENCA	21/01/2018
0202812	HERNANDEZ LOPEZ ANTONIO	TRASLADO/MURCIA	22/01/2018
1301916	LOPEZ CAÑAS FELIPE ANGEL	FALLECIMIENTO	23/01/2018
1407545	GARCIA DE MARCOS JOSE ANTONIO	TRASLADO/MADRID	26/01/2018
0201259	LORENZO SALIDO FRANCISCO	FALLECIMIENTO	29/01/2018
1811831	VILLACOB LOPEZ SAMUEL ALBERTO	TRASLADO/GRANADA	08/02/2018
0201502	ALMAR MARQUES ENRIQUE RAFAEL	FALLECIMIENTO	14/02/2018
1903469	TORRES MANCHA REYES	TRASLADO/MURCIA	07/03/2018
1408157	RODRIGUEZ PARTERA RAQUEL MARIA	TRASLADO/CIUDAD REAL	15/03/2018
2837072	MATUTE MAESTRO JOSE MARIA	FALLECIMIENTO	19/03/2018

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete expresa su más sentido pésame a las familias y amigos de los Drs. D. Francisco Mansilla Delicado, D. Vicente Amorós Perales, D. Felipe Angel López Cañas, D. Francisco Lorenzo Salido, D. Enrique Rafael Almar Marqués y D. José María Matute Maestro, ante tan sensibles pérdidas

TAN IMPORTANTE ES VIVIR EXPERIENCIAS COMO VOLVER PARA CONTARLAS

NUEVO SUBARU XV, CON TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE SERIE.

NUEVO
SUBARU XV
DESDE
21.900€*

- TRACCIÓN 4X4 PERMANENTE (SAWD)
- SISTEMA EYESIGHT
- FRENADA PRE-COLISIÓN
- CONTROL DE CRUCERO ADAPTATIVO
- FUNCIÓN DE PERMANENCIA EN EL CARRIL
- DETECCIÓN VEHÍCULO TRASERO
- CONTROL DE ÁNGULO MUERTO
- X-MODE
- CÁMARA DE VISIÓN TRASERA
- AUTO START-STOP
- APPLE CAR PLAY / ANDROID AUTO*

SUBARU

ALL AROUND SAFETY

MERCEALBA, S.L. Parque Empresarial Campollano, 6.ª Avda., n.º 3
Telf. 967 218 504 • ALBACETE (detrás decathlon)

Consumo (Comb): 6,4 - 6,9 l/100km. Emisiones CO_2: 145 – 155 g/km. 902 100 022 www.subaru.es
*Apple/Android son marcas registradas por Apple Inc./Google Inc.
*PVP recomendado en PyB, para XV 1.6 Sport, transporte, impuestos y promoción incluidos. Pintura metalizada opcional